



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Escuela Nacional
de Salud Pública

COMUNICADO N° 107-2020-ENSAP/MINSA

RECOMENDACIONES PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS DE LA ENSAP

La Escuela Nacional de Salud Pública comunica a los postulantes en general que deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- 1º. Aquellos postulantes provenientes de las Fuerzas Armadas, PNP, INPE y EsSalud deberán inscribirse a los cursos de la ENSAP a través de sus respectivos responsables.
- 2º. Al momento de la inscripción utilizar un correo personal como por ejemplo: Hotmail, Yahoo, Gmail... Evitar los correos institucionales porque éstos presentan, frecuentemente, restricciones.
- 3º. Al ingresar a la plataforma educativa, por primera vez, digitar su número de DNI en el “Nombre de usuario” y “Contraseña”. Luego deberá cambiar la contraseña, ANOTANDOLA EN UN PAPEL QUE AYUDE A RECORDARLA, cualquier estrategia que evite su olvido es recomendada.
- 4º. Luego de ingresar, completar la “Encuesta de Inscripción”, revise el cronograma y sílabo para habilitar su acceso a los contenidos.



Lima, 23 de noviembre de 2020.



El correo y celular deben estar **vigentes** para la comunicación fluida de la ENSAP con el interesado.



ensap@minsa.gob.pe



Escuela Nacional de Salud Pública del Perú Minsa



Escuela Nacional de Salud Pública - ENSAP